

LA BOLA DE NIEVE.

La bola de nieve puede llamarse esa deuda estupenda contraída por el Ayuntamiento de Gijón, que ha llegado á constituir una verdadera enormidad.

La bola de nieve; porque su origen ha sido bien pequeño, aun suponiendo como tal el discutible déficit de 80.000 duros que por efecto de las guerras civiles, de los trastornos de la Revolucion y de otras circunstancias inevitables, contrajo el Municipio ántes de que la funesta influencia de los conservadores invadiera la administracion municipal.

Aun dando por seguro que fueron 80.000 duros el núcleo de la actual deuda, cosa que, repetimos, es muy discutible y que nosotros consideramos exagerada, aun dando por seguro, pues, que el núcleo de la deuda municipal de Gijón fuese de 80.000 duros, ¿qué supone esa cifra comparada con la espantosa deuda actual? ¿qué comparacion hay entre esa cantidad relativamente pequeña y la de 10 millones de reales que hoy debe nuestro Ayuntamiento?

¿Cómo puede justificarse este aumento extraordinario en tan poco tiempo? ¿Qué guerras han surgido? ¿Qué socorros se han dispensado? ¿Qué revoluciones ocurrieron? ¿Qué trastornos, en una palabra, han sucedido que obligaren al Ayuntamiento á recurrir y apelar á la adquisicion de recursos tan considerables?

La traída de aguas ¿importó acaso mas de tres millones de reales?

El arreglo de la calle de Cápua y la construccion de la alcantarilla del Humedal, ¿no pudieron llevarse á efecto, y aun sobrar mucho dinero, con el producto obtenido de la venta de solares edificables?

Todo lo demás que hizo el Municipio, ¿no pudo haberse hecho con los ingresos ordinarios de los derechos de edificaciones, muy numerosas, por cierto, durante la época pasada? ¿no pudo realizarse con los derechos de consumos y con los demás arbitrios corrientes y comunes?

Entonces ¿qué administracion ha sido esa cuyo final resulta tan desastroso?

Y la bola de nieve no puede negarse. Con mirar el «Presupuesto Ordinario» últimamente aprobado basta y sobra.

En efecto, véanse las siguientes partidas que de él tomamos:

| | Pesetas. |
|--|-------------------|
| Réditos de 4 censos (relacion núm. 42, artículo 1.º del Capítulo 9 de «Gastos») | 2.287,34 |
| Intereses del empréstito sanitario (rel. núm. 45, núm. 2 del art. 5.º del cap. 9 de «Gastos») | 801 |
| Intereses del empréstito de aguas (rel. núm. 45, números 3, 4 y 5 del art. 5.º del cap. 9 de «Gastos») | 63.457,10 |
| Intereses de préstamos (relacion núm. 45, núms. 7, 8 y 9 del art. 5.º del capítulo 9 de «Gastos») | 1.792,50 |
| Liquidacion de expropiaciones é intereses que devenguen (rel. núm. 47, núm. 2 del art. 9 del capítulo 9 de «Gastos») | 38.600 |
| Réditos de obligaciones (rel. núm. 50, núms. 1, 2 y 3 del art. 14 del cap. 9 de «Gastos») | 1.612,26 |
| Créditos á favor del Estado (rel. 53 del art. 17 del cap. 9 de «Gastos») | 22.647,42 |
| PESETAS. | 131.197,62 |

131.197,62 pesetas de intereses que capitalizados al 5 por 100 anual, representan una deuda de 2.623.952,40 pesetas ó sean diez millones cuatrocientos noventa y cinco mil ochocientos nueve reales con sesenta céntimos.

Es evidente, por lo tanto, que el Ayuntamiento de Gijón paga al año ciento treinta y un mil ciento noventa y siete pesetas con sesenta y dos céntimos, de intereses y computándolos á razon de 5 por 100 anual, representa este rédito un capital de dos millones seiscientos veintitres mil novecientas cincuenta y dos pesetas con cuarenta céntimos ó sean 10.495.809,60 de reales.

Y esta es indiscutiblemente la deuda de nuestro Municipio, pues ante los números expuestos están de mas los argumentos.

En vano es que se hagan esfuerzos para desfigurar la verdad escueta y espantable.

El Municipio debe, segun la cuenta sacada, mas de DIEZ MILLONES DE REALES.

Y el efecto terriblemente maravilloso de esta cifra, no puede borrarse con sofismas ó con argucias que en último caso y apurada la cuenta, no indicarán otra cosa que la falta de razonamientos.

Está bien que no pudiendo conteder con los números, con la exactitud matemática, con la verdad innegable, procuren los que tal hicieron batirse en retirada ó salirse por la tangente; pero tengan por

seguro que los números quedan, y que siempre será para ellos un juez acusador *la bola de nieve*.

M. Martinez.

LOS CONSERVADORES

Y LAS ECONOMÍAS.

Es triste por demás el espectáculo que, con motivo de las economías presupuestas, está dando el partido conservador.

La prensa del partido de un lado, y de otro la exigua minoría que capitanea el Sr. Cánovas con su jefe á la cabeza, hánse propuesto, sin duda alguna, evidenciar más y más, ante el país, que no solo no fueron capaces de cortar por lo sano, si que, y esto es lo más criticable, no tienen valor para prestar ayuda al partido que vino al poder con el solo objeto de enmendar la plana á los políticos que ante las necesidades de la patria y las de la empleomanía en sus distintos grados, no tuvieron inconveniente alguno en desatender aquellas las más sagradas.

El partido conservador metido á obstruccionista, viene á parecerse, y perdone el símil, al célebre perro del hortelano, puesto que ya que no hace economías, se opone á que las hagan los demás políticos.

Donosa manera de proceder. Ni un partido monárquico, llámese como quiera, tiene otro deber que robustecer la monarquía haciéndola simpática y querida de la nacion; hoy, que nuestras deudas son muchas, por desgracia, solo es lícito á los monárquicos, buscar el modo y la forma de pagarlas, aun cuando para ello sea necesario sacrificar nuestras más preciadas amistades.

Echar leña al fuego de los descontentos, robustecer sus injustas peticiones (1), alentarlos, prohibarlos en una palabra, esa labor no es factible al partido conservador que tiene el tejado de vidrio, y que segun sus hombres, es el más allegado al monarca; esa labor viene de perilla al partido republicano, que como contrario al sistema monárquico, tiene obligacion de agrandar en formas y conceptos la menor disparidad que encuentre entre sus contrarios políticos.

(1) Y digo injustas porque la patria necesita economías.

¿A qué vienen esos desplantes que á diario hacen en las Cámaras personas maduras y formales pertenecientes al partido conservador?

¿Qué fin persiguen? ¿A dónde se prometen llegar? ¿Al poder? Esa conducta obstruccionista no conduce al deseado fin; la patria no debe posponerse á los intereses familiares y de compadres; mas si desgraciadamente ese camino que hoy sigue la falange conservadora conduce á la meta, razon sobrada tendrá, mañana, otro partido cualquiera, para emprender confiadamente esa senda accesible á las alturas del mando.

Tema diario es citar lo hecho por el ministro de Hacienda; quien vé la obra, exacta copia de correccionarios suyos; quien la vé defectuosa en grado sumo; quien la cree incapaz de llevarla al terreno práctico, y quien, por fin, vé en ella un peligro constante desde el mismo instante que sea ley.

¿Qué razones aducen contra ella sus detractores? ¿Por qué en vez de criticar de esa manera, no oponen á esa obra otra obra? Eso seria lo práctico, eso seria lo correcto, pero eso no la hará el partido conservador. ¿Por qué? Claro está como la luz del dia, porque no sabe, que si supiera, bonito es él para dejar el mando; ya lo habria hecho en las infinitas veces que ha estado en el poder para inmortalizarse y vivir siempre la vida de la felicidad.

Lo práctico es que los presupuestos que se están discutiendo, malos y todo, llevan en su seno una economía de treinta millones de pesetas, cifra á la que jamás ha llegado, ni llegará, el partido conservador, porque aunque estime indispensables las economías, tiene miedo cerval hacerlas.

Forzosamente para llegar á rebajar tamaña cantidad, ha sido preciso cercenar números y dar forma distinta á vários servicios nacionales; milagros no hay desgraciadamente persona alguna que los haga en nuestra época, pero aunque todo ha sido preciso, seguramente cuando rijan los presupuestos que se discuten, que si regirán, ni temblarán las esferas, ni se hundirá el firmamento, si el Gobierno, poseído de su deber, tiene energía suficiente para imponerse en nombre de la patria necesitada y dá á cada cual su merecido.

En vigor tenemos unos presupuestos, hechura del partido conservador. ¿Salieron sus autores de los antiguos moldes para confecio-

narlos? ¿Cuántas innovaciones tienen y cuántas economías? Cuando llegue el fin, bien podremos ver el acierto que presidió al confeccionarlos. El déficit ha de superar en algunos millones á la cifra presupuesta; y tendremos que no solamente los actuales presupuestos son rutinarios, producto de imaginaciones advenedizas en Hacienda, ramo que todo español cree cultivar y desgraciadamente lo conocen pocos, si no, y esto es lo peor, que se cerrarán con un déficit considerable, que seguramente no previeron sus autores.

Que esto ha de resultar, no hay para qué argumentar poco ni mucho.

Los *necker* conservadores murieron al cerrar el ojo D. Juan Bravo Murillo; de entonces acá, no se ha visto un hacendista conservador, en la acepción de la palabra, ni es fácil se vea; las revoluciones, así sean económicas, están reñidas con los partidos vetustos y rutinarios, y el conservador en las tales *ciencias*, digan lo que quieran sus admiradores, tiene el premio en cuantos exámenes hace.

De manera que el partido conservador si quiere no desmentir su *apellido*, debe, ya que no progresar, ni economizar, ni innovar, dejar hacer al liberal y prestarle decididamente su apoyo, porque la cosa es vista y el juego conocido; en los largos períodos de mando de los conservadores, solo hemos visto crear gastos sin tener siquiera presente el estado aflictivo en que se encuentra la nación.

Menos discursos y mas desinterés, puesto que llegar donde hoy ha llegado el *rulinario* Sr. Gamazo, nunca llegaron ni llegarán esas ilustraciones económicas, que por lo visto abundan tanto, pero que no salen á flor de..... agua del partido conservador.

Oros son triunfos y los treinta millones, economías reales y efectivas, que dejarán de pesar sobre esta esquilmada patria. Esto es gobernar, lo demás, que digan los contribuyentes como se llama.

Manuel Lopez.

LA RIQUEZA OCULTA.

Es general la creencia de que el decreto publicado por el Sr. Gamazo, fecha 4 de Febrero último, acerca del descubrimiento de la riqueza oculta, debe ser reformado y aclarado en muchas de sus partes; pero sobre todo, lo que urge es que el señor Ministro de Hacienda dicte alguna disposición que tienda á cortar los abusos que, á la sombra de aquel decreto, se están cometiendo en algunas provincias.

Somos los primeros, debemos confesarlo, en estimar justo y plausible en su fondo cuantas disposiciones ha dictado el Sr. Gamazo para obligar á contribuir á todo el

mundo por igual y acabar con las defraudaciones á la Hacienda. Siquiera los decretos sobre investigación de la riqueza no hayan dado el resultado que su autor esperaba, y no obstante el procedimiento escogido para hacer esos descubrimientos, no sea acaso el que mejor resultado pudiera dar, justo es reconocer que el espíritu que informa esas disposiciones es digno de ser aplaudido.

Pero es el caso que los encargados de llevar á la práctica tan plausibles disposiciones, guiados por un exagerado celo ó interpretando torcidamente los mencionados decretos, están dando motivo á quejas justificadísimas de los contribuyentes.

Los investigadores de la riqueza industrial han formado en muchas partes los padrones sin tener en cuenta la realidad de las cosas, suponiendo la existencia de industrias que no se ejercen ó de tráfico que no existen, con lo cual dicho se está que se han podido aumentar á voluntad las cuotas de la riqueza imponible. Los perjudicados por este procedimiento acuden á los delegados de Hacienda para que se practique desde luego la comprobación necesaria, á fin de patentizar que no tienen las industrias que se les suponen, y estos funcionarios contestan que se forme el padrón con todas esas novedades y que luego hay lugar de entablar las oportunas reclamaciones individuales.

El resultado de todo esto, aparte de los graves perjuicios que se siguen á los particulares, y que ya son motivo bastante para fijar la atención, es que por el pronto aparece un descubrimiento de importancia: que se sorprende á la opinión pública haciéndola creer en la existencia de grandes ingresos para el Tesoro, y que luego éstos resultan ilusorios, porque han de venir las bajas individuales á dejar sin efecto el aumento; pero como esto se hace de una manera callada y sin que nadie fije ni pueda fijar la atención, el error primitivo queda subsistente, y todo el mundo cree que aquellas cifras de aumento son exactas y permanentes, con grave quebranto de la seriedad que debe presidir en todos estos casos.

Y como estamos seguros de que esta es condición que el Sr. Gamazo cree indispensable para su obra, y como no le suponemos, por otra parte, amigo de esos artificiosos recursos que sirven no mas que para ilusionar á los incautos, pero no para producir rendimientos á la Hacienda, nos hemos creído en el caso de darle la voz de alerta para que ponga remedio á esa verdadera superchería, haciendo que se rectifiquen oportunamente los padrones de la riqueza industrial, para que no se dé el caso de que aparezca ésta en el próximo ejercicio con un aumento aparente.

LO REPETIMOS.

En el número correspondiente al 1.º de Enero dirigimos una escitación al señor Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos de la Provincia, suplicándole que se dignara inspeccionar las obras del muelle central de la Sociedad del Fomento, cuyas obras *no se concluyen nunca* con grave perjuicio para el fondo y calado de nuestro puerto que se llena de los escombros, tierras y arenas vertidos en aquellas obras *interminables*.

Como hasta la fecha no dió resultado nuestro propósito, y como éste es tan favorable para los intereses de la localidad y para los de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, reproducimos aquí el aludido suelto, que es como sigue:

“Al Sr. Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos de la Provincia de Oviedo.

En el Puerto de Gijón y en la Dársena llamada de Fomento, existe el muelle central, cuya cabeza aun no cerrada, ignoramos por qué causa, está hace cerca de dos años produciendo graves perjuicios á este puerto por la arena, barro y piedras que cuando hay marejada arrancan los mares y van á depositar en la barra y en el ante-puerto con el consiguiente perjuicio para la navegación.

Después de ya dicho esto al ilustrado Ingeniero Sr. D. Francisco P. Casariego, confiamos en que sabrá á la mayor brevedad subsanar los perjuicios que se están irrogando al puerto de Gijón por la empresa constructora del citado muelle y al propio tiempo dejar en buen lugar la autoridad que por la ley le corresponde de alta inspección de las obras que se construyen en la Dársena de Fomento.

Seguros como estamos que el señor Casariego atenderá pronta y debidamente nuestra justa indicación que hacemos en nombre de todo el pueblo, le anticipamos nuestro agradecimiento porque confiamos que hará cesar muy pronto el perjuicio de que nos lamentamos.

Confiamos en que esta vez seremos atendidos por la respetable autoridad que tantas pruebas ha dado de inteligencia, actividad y excelentes deseos en favor de todo aquello que se relacione con nuestro puerto.

COLABORACION INÉDITA.

El Aire.

¡Qué hermoso es el aire! exclamaba yo el otro día al sentir oprimidos mis pulmones por un calor que de seguro tenía mas grados que un buen aguardiente, que la vanidad de un necio, ó que los que tiene en su imaginación y vé en sueños un cadete recién uniformado.

¡Qué hermoso es el aire! decía, y al mismo tiempo, y sin darme cuenta de ello, pensaba en lo terrible de una muerte por asfixia, y buscaba en mi imaginación algo con que compararla, ó algún amigo muerto por tan terrible medio á quien pedir noticias sobre las diversas sensaciones que deben experimentarse. Ni una cosa ni otra pude encontrar, pero descubrir, en cambio, que existen tantas clases de asfixias como diversas clases de aires se conocen, desde las *nacionales* hasta *el aire de familia*.

La mas terrible de todas las asfixias es la del amor; el hombre necesita una atmósfera respirable, para los pulmones, y otra no tan respirable para el corazón.

La primera se la proporciona el mas ligero céfiro; la segunda la mas ligera mujer.

De estas dos ligerezas resulta la vida. Desde la dama aristocrática, huracán que arrolla en su carrera al desdichado que osa ponerse por delante, hasta la modistilla brisa que acaricia suavemente los pétalos de la existencia de cualquier prójimo, todas son aire, todas nos *conmueven*, todas nos hacen ondular á impulsos de su capricho.

Un cantar que yo he oído en no sé donde ni cuando, dice:

«Yo me enamoré del aire,
del aire de una mujer;
como la mujer es aire
en el aire me quedé.»

Y esto es una gran verdad.

¿No habeis oído nunca decir que airo-sa es esa mujer?

Pues aquí teneis demostrado lo que yo os aseguraba.

¡Adios! ¡Ya me he constipado!

La mujer no necesita de nosotros para poder vivir y respirar.

Menos idealista que el hombre, aliméntala menos ilusiones, ó lo que es lo mismo: consume mucho menos aire.

De aquí que baste á sus necesidades el escaso que les produce su abanico.

Nosotros no tenemos mas que un abanico posible: la mujer.

¿Y por qué lleva la mujer abanico?

Pues por la misma razón que lleva el cazador escopeta.

Porque es su arma.

¿Y para qué lo lleva?

A los quince años para llevar *algo en la mano*; á los veinte para *hacer señas al novio*; á los cuarenta para *hacerse aire* y á los sesenta para *hacerse ilusiones*.

Todos os acordareis de aquellos japoneses que hace algunos años llamaban la atención en el Circo de Price por sus extraordinarios ejercicios.

Recordareis tambien que una de sus mas aplaudidas tumbas, era la de aquella mariposa de papel, que se agitaba en el aire á impulsos de un abanico, yendo detrás de él en todas direcciones. Pues bien, el hombre es esa mariposa, mariposa que la mujer con su abanico agita, trae, lleva, y cuando se han cansado del juego y ha hecho admirar su destreza, ¡adios mariposa!

Supongamos que un hombre vé á una mujer, lo cual no tiene nada de extraño á no ser ciego; supongamos que es bonita y que le agrada, lo que tampoco tiene nada de extraño si es hombre de buen gusto, y supongamos, por último, que cantan ese dúo llamado amor que todos hemos tarareado alguna vez; pues bien examinad á fondo á ese feliz mortal y le vereis agitado y palidecer á la menor señal de *nublado* que note en los ojos de su amada: léase atmósfera.

¿Pues y cuando arrecia el huracán?

Entonces vereis al pobre amante tambalearse aturdido y descompuesto.

¿Y si el amante, en vez de amante es marido?

Yo conocia á uno que cuando su mujer *soplaba*, se asia el sombrero con las dos manos, temeroso sin duda de perder el sombrero, ó de que encontrara algun extraño en su cabeza la causa de aquella paciencia ante la irritabilidad de su cara esposa.

Hay un barómetro que todos poseemos y con el cual se puede medir y calcular el *aire* de cada hija de Eva.

Ese barómetro es la lisonja. Aplicadla bien, y si sois un poco conocedores, podeis formar enseguida un cálculo aproximado de la especie de aire ó mujer con quien estais tratando.

En el matrimonio acaece un fenómeno no curioso; cuanto mas tiempo cuenta de existencia, mas impetuoso y desencadenado es el aire. Véase el ejemplo.

Al segundo día de casado:
 —¿Me quieres, Pepe?
 —¡Mas que á mi vida!
 —¡Júramelo!
 —¡Te lo juro!
 —No salgas esta noche, ¿eh?
 —Corriente.
 —Dame un beso.
 —Toma.
 Calma completa; no corre un pelo de aire.

Al año de casados:
 —Oye, Pepe; deseo ir esta noche al teatro.
 —¡No puedo complacerte! Tengo que hacer.
 —¡Pues deja el que hacer para otro día!
 —Te digo que no puedo.
 —¡Es decir que tendré que quedarme en casa!...
 —Naturalmente.
 —¡Jesús, qué hombre! ¿Por qué me casaría yo contigo?
 —¡Lo mismo digo yo!
 Aire que amenaza tomar terribles proporciones.

A los diez años:
 —¡Te hé dicho, mujer, que necesito irme fueral!
 —Pues si tú te vas, yo me iré detrás.
 —¡No te daré dinero!
 —¡Te lo robaré!
 —¡Señora!
 —¡Caballerol!
 —¡Usted hará lo que yo mande!
 —¡Jamás! ¡Antes entablaré el divorcio!
 —Puede V. hacerlo mañana mismol!
 —Mañana, sí señor!
 —Me alegro!
 ¡Huracan deshechol cuando pasa se hallan: el marido en San Sebastian y la mujer en Baden.

¡Oh, mujeres! Sois aire es verdad; pero sois un *aire*... ¡que yo tomara todas las mañanas!

ANGEL DEL PALACIO.

10 de Junio 93.

(Prohibida la reproducción.)

DETALLES.

Nuestro estimado amigo don Miguel Palacios y Suarez, ha sido nombrado con el carácter de interino, Administrador de loterías de primera clase núm. 2, de esta villa, por cesantía de D. Hermógenes Andrade que la venía desempeñando.

Reciba nuestra más sincera felicitación.

En el tren-correo del viernes llegaron á Gijon acompañados del P. Cantarelli, los jóvenes que de esta Villa cursan sus estudios en el Colegio de segunda enseñanza, de Valencia de D. Juan.

Grande es la importancia de dicho Centro de Enseñanza y de la esmerada instrucción que en él reciben los jóvenes estudiantes, como lo demuestra el resultado obtenido en los últimos exámenes:

| | |
|---------------------|----|
| Sobresalientes. | 30 |
| Notables | 31 |
| Buenos | 38 |
| Aprobados | 54 |
| Suspensos | 1 |

Total. . . 154

Reciban nuestra felicitación los padres de los jóvenes escolares.

Nuestro particular amigo y convecino D. Valentin G. Gilletto, acaba de ser nombrado Vice-cónsul de la República Argentina en Gijon, por cuyo nombramiento le enviamos nuestra enhorabuena.

Leemos en el «Diario sin Norte:»

«Cada día tiene más visos de »verdad la noticia de que el señor »Sagasta volverá este año á Asturias con objeto de tomar las »aguas de Borines.

»¡Ay! ¡ay! Si con el primer viaje se armaron tantos líos y fué »causa de que se *formasen* los *veraninos*, este año se acaba de »hundir el universo y se formará »otro partido... de *virchachases*.

»¡Por Dios don Práxedes! Si V. »viene, que sea de incógnito; tenga »compasion de los asturianos.»

¡Hombre! ¿Y eras tú el que no tenias partido político?

¿Cuándo has tratado así al *gran mestizo* ó á cualquiera de sus *satémites*?

Verdad es, que todos los días enseñas la oreja.

Se ha remitido á informe del Gobierno civil de la provincia una instancia de D. Anselmo Palacio, vice-cónsul de Portugal en esta villa, solicitando se le expida el correspondiente *Regium exequatur*.

Hemos recibido el cuaderno número 20 de «La Canastilla de la Infancia,» notable revista de interesante y amena lectura y muy conveniente para instruir á las niñas.

Se publica en cuadernos semanales y acompaña á cada uno, una hoja de modelos de bordados, una pieza de música, patrones para cortar prendas de vestir y una entrega de «El Quijote.»

Cada cuaderno cuesta un real. Dirijirse á D. Cándido García, Editor, Noblejas, 5, Madrid, ó á su representante en Gijon, D. Benigno Fernandez, Moros, 18.

De «La Derecha,» de Zaragoza, tomamos lo que sigue:

«Desmontados los andamios ya puede contemplarse en toda su belleza el nuevo chapitel de la torre del Pilar, construido de cobre y hierro por la casa de Averly, con arreglo al plan ideado por los señores Yarza y Magdalena.

La obra no puede ser mas original. Colocar en lo mas alto de la torre la representación del templete que en el interior de la basilica cobija á nuestra Santa Patrona, con el Pilar y la cruz por remate, resulta originalísimo y el conjunto en todos sus detalles esbelto y elegante.

La torre ha ganado en altura 25 metros, siendo ahora 90 la total de ella.

La obra, felizmente acabada,

honra á cuantos en la misma han intervenido y constituye uno de los mas hermosos trabajos que avaloran la grandeza del templo del Pilar de Zaragoza.»

¿Cuándo se pondrá la sombrereta á la nuestra?

Leemos en «La Farmacia Española:»

«*Jovellanos*.—Nuestro ilustrado »amigo D. José R. Carracido, ha »tenido la bondad, que le agradecemos muy de veras, de enviarnos un ejemplar del ensayo dramático-histórico *Jovellanos*, »bajo que hemos leído con verdadero gusto, porque en él muestra »el Sr. Carracido que ha estudiado »con cariño al esclarecido patriota, »al insigne literato, al inolvidable »autor del proyecto de ley agraria »que dejó recuerdo perdurable de »sus virtudes, de su talento y de »su amor entrañable al país.

»Nos complacemos, pues, en felicitar al señor Carracido por esta »su obra dramática con tanto gusto cuanto que ha acertado á »poner en relieve los méritos de Jovellanos y las hondas amarguras »que sufrió como hombre político; »los rasgos mas salientes del asturiano insigne que dejó huella honrosa en la historia contemporánea »de España por su amor á la independencia nacional y por el espíritu de justicia y de progreso y de »amor á la propagacion de la enseñanza en general y de las ciencias naturales en particular, que »todo patriota admira siempre en »todas las obras y en todos los actos públicos del consecuente individuo de la Junta Central.»

Copiamos con gusto este suelto, porque en él se hace justicia á las revelantes dotes que adornaban al insigne gijonés.

El conocido electricista Elisha Gray hizo, ante los representantes de la prensa de New-York, el 21 de Marzo último, una demostración práctica del teleautógrafo inventado por él, cuyos resultados dejaron satisfechos á los asistentes. Como del nombre se desprende, el teleautógrafo es un instrumento para que lo que se escriba en un punto se reproduzca escrito en otro con tanta fidelidad como el teléfono trasmite la voz humana. La letra del que trasmite queda tambien caracterizada en el receptor de la escritura, que las firmas pueden reconocerse con entera exactitud. Es evidente que cuando puede reproducirse la escritura, con igual ó mayor facilidad se transmiten los dibujos. La velocidad de trasmision es mayor ó menor, según la mas ó menos habilidad del operador para escribir con un estilete, contando con el entorpecimiento que para la rapidez ofrece el que aquel tenga dos alambres sujetos á su parte alta. A pesar de esa dificultad, que sin duda existe, la velocidad puede llegar á 35 palabras por minuto.

Cuando el trasmisor y el recep-

tor se ponen el uno al lado del otro, el efecto se presenta como el del pantógrafo, con la diferencia que en aquel el movimiento se imprime mecánicamente y en éste eléctricamente. Se supone que se crearán estaciones centrales para emplear el teleautógrafo como las que existen hoy para el teléfono. Se comunicará á la central que A quiere escribir á B y se establecerá la comunicación entre ambos.

El Consejo de disciplina de la Universidad Compostelana ha condenado al alumno Blanco, por faltas cometidas en la vía pública contra nuestro distinguido convecino el Catedrático de Derecho internacional, D. Adolfo Moris y Fernandez Vallín, á la pena de expulsion temporal de dos años de todas las Universidades del Reino y pérdida del actual curso.

Tambien el mismo Consejo impuso la pena, al alumno señor Lastra, de expulsion temporal de todas las Universidades de España por espacio de siete años á causa de haber agredido dicho alumno al citado Profesor Sr. Moris.

Hace dos días se trabaja en la conduccion al muelle de Liquerica, por donde será embarcado con destino á la Escuela de tiro del Departamento de Cádiz, el cañon sistema Ordoñez H. S. E. de 30.5 centímetros y peso de 47.220 kilogramos, construido en la fábrica nacional de Trubia.

La Junta municipal de Sanidad de este concejo para el bienio de 1893 á 94, la componen en su parte electiva los siguientes señores:

- VOCALES**
 Médico.—D. Jacobo Olañeta.
 Farmacéutico.—D. Casimiro Junquera.
 Veterinario.—D. Aquilino Cuesta Suarez.
 Vecino.—D. Antonio Gonzalez Hevia.
 Otro.—D. Laureano de la Viña.
 Otro.—D. Valentin Garcia Gilledo.

- VOCALES SUPLENTES**
 Médico.—D. Miguel Laberdure.
 Farmacéutico.—D. Andrés Pozo
 Veterinario.—D. Carlos Lopez Fanjul.
 Vecino.—D. Vicente Perez Valdés.
 Otro.—D. Antonio Rollan.
 Otro.—D. Adolfo Diaz Cifuentes.
 Además forman parte de ella:
 El Sr. Alcalde.—Presidente.
 El Sr. Comandante de Marina.—Vocal nato.
 El Sr. Director de Sanidad Marítima.—Idem.
 Sr. Sub-Delegado de Medicina.—Idem.
 Sr. Sub-Delegado de Farmacia.—Idem.
 Sr. Sub-Delegado de Veterinaria.—Idem.

NUEVA LITOGRAFIA DE GONZALEZ, TUERO Y C.^a

MUELLE DE ABTAO, 8 Y 10.-GIJON.

Especialidad en iluminacion sobre la hoja de lata

Tarjetas, membretes y sobres

CROMOLITOGRAFIA

Trabajos litográficos para la Industria y el Comercio.

V. TAMAYO.

57-SAN BERNARDO-57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

Especialidad en Vinos y Licores de las mas acreditadas marcas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Visitar este establecimiento para cerciorarse de la superioridad de sus géneros.

Grandes Novedades

Al Pasaje

Fantasías de París

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7.

Surtido completo en córtes de vestido
Terciopelos-Peluches-Adornos.

Pañetes colores lisos á 9 reales vara.
Gran saldo en chales y toquillas de punto.

SECCION DE SASTRERIA.

Inmensos surtidos en géneros ingleses

Corte y confeccion sin rival

Cortador especial para prendas de señora
Esclavinas embozos novedad desde 100 rs.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA BLANCO.

San Bernardo, 49.-Gijon.

Especialidades nacionales y extranjeras.-Aguas minerales.-
Ortopedia.-Dosimetria.-Agua de Seldtz.-Vinos y jarabes medi-
cinales.-Alcaloides y productos químicos modernos.-Aparatos
lo mas perfecto para la preparacion de cápsulas amiláceas y
supositorios.-Pinturas en polvo y pasta.-Brochas y pinceles.-
Purpurinas.-Barnices de todas clases.-Articulos para indus-
trias.